

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PA' A HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 11 de Mayo de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital
2 pesetas al mes.

Nuestro punto de vista en la política municipal

La insidia de un corresponsal.—"El Sol," sorprendido en su carrera

Porque no nos duelen prendas, porque no tenemos nada que ocultar, ni interés alguno en que se oculte nada de cuanto ha venido pasando y pasa en este Municipio leonés. Porque estamos interesados, más que nadie, en que se haga una luz diáfana en el asunto del desfaldo de nunciado por el Sr. López Robles en el Ayuntamiento. Por todo esto y por el buen nombre del partido liberal en León, hemos de salir al paso de las insidias que un impúdico periodista (?) ha vertido con mala fe en el nuevo rotativo madrileño *El Sol*. ¿Será menester volver a decir al vecindario leonés lo que está harto reciente para que haya necesidad de recordarlo? El Sr. López Robles (J.) que era alcalde por ministerio de la ley en el año de 1917, fué quien descubrió y pudo enterarse de que en la caja del Ayuntamiento faltaba dinero. Procuró cerciorarse, porque sólo los vesánicos o los malvados pueden acusar sin convicción plena, y cuando estuvo cerciorado, comunicó al Ayuntamiento la existencia de ese desfaldo. Era un liberal quien denunciaba el hecho y fué a él a quien artera y villanamente quisieron envolver los republicanos en el cieno de sus insidias.

Más tarde el Conde de Sagasta, siendo ministro el Sr. Burell, pidió personalmente a dicho señor, que se realizase una inspección en este Ayuntamiento. Así se hizo. Por el hecho de ver al inspector aquel saludándose cierto día con un amigo nuestro en la calle, se le acusó a priori desde *La Democracia*, de parcial a nuestro favor. Pues bien, no pasaron muchos meses sin que los mismos que acusaban al inspector, publicasen con fines electorales, una Memoria (mal llamada así), una relación bastante mal hecha, de los descubiertos que había en el Ayuntamiento, cuya suma ascendía a 70.000 pesetas, cantidad desfalcada.

Hemos guardado a un antiguo correligionario nuestro, que hoy no lo es, persona perita en materias de contabilidad, la consideración de no publicar la relación que él, como concejal, sacó en aquella fecha de la cantidad defraudada; pero la publicaremos para que se vea cómo apreciaba el desfaldo ese se-

ñor cuando estaba a nuestro lado, señor que es el mismo que publicó y repartió profusamente en sus elecciones para concejal, la antedicha Memoria, anunciando un desfaldo de 70.000 pesetas.

A la historia había pasado todo esto que hoy recordamos sucintamente, cuando ese redactor de *El Sol*, que es un escribidor de *La Democracia*, ha enviado al periódico madrileño el siguiente telegrama, el día 7 del corriente:

«León 7, 11 m.—El Ayuntamiento leonés se queja de que los autores del desfaldo municipal cometido el año anterior, cuando el Ayuntamiento estaba regido por los liberales, no hayan sido descubiertos.»

El desfaldo asciende a 70.000 pesetas.

Comunicóse el resultado de la inspección realizada al ministro, al Juzgado, a la Audiencia de León y a la Territorial. Pero a pesar de los meses transcurridos, nadie ingresó en la cárcel.

El Ayuntamiento, reunido en sesión, acordó seguir las instrucciones del abogado, para lograr que sean descubiertos los autores del desfaldo.»

¿Que no han sido descubiertos los autores del desfaldo? ¡Papanatas! ¿Quiénes han de ser? ¿Los obreros de plantilla? ¿Los serenos? No, naturalmente que no; lo son el depositario, el contador, los alcaldes y los concejales; sí, señor, los concejales que tienen la obligación ineludible de fiscalizar la administración municipal. Estos señores son los responsables, y de entre ellos saldrán los autores materiales.

Los republicanos que saben esto, querían embrollar la cuestión, dándola al conocimiento de los Tribunales de Justicia, cuando (con permiso del abogado de la corporación) sólo el Tribunal de Cuentas del Reino es el encargado de investigar este asunto. Pero es claro, ellos querían, so pretexto de hacer claridad en el asunto, embrollarlo, embrollarlo, para culpar en seguida a los liberales del embrollo, ¿no es esto?

Tanto es así, que dicho Tribunal de Cuentas, nombró hace meses a los abogados del Estado en León para entender en el asunto, y como éstos se inhibieran, ha nombrado una nueva persona para que lo haga en su lugar, inspector especial, ajeno a nosotros, y a quien seguramente llamaréis también parcial.

Además, vuestro mentor Sr. Andrés, sabe perfectamente, porque él lo sabe, que tanto el contador como el depositario, están dispuestos a reintegrar al erario municipal las cantidades que faltasen, que al presente están debidamente garantizadas por estos señores; pero esto no es lo que persiguen, esto no es lo que quieren los republicanos, quieren tener este artículo como banderín y espejuelo con que atraer incautos en vísperas electorales, y tratan las honras de los demás, por la consideración que la suya propia les merece.

El Sr. Merino Sagasta, activísimo y muy querido diputado amigo nuestro, ha pedido vaya al Congreso el expediente de este desfaldo. CONSTE QUE LO HA PEDIDO EL SR. MERINO SAGASTA, y nadie más, y el expediente irá, y en ello va la mayor demostración, de que a nosotros no nos da frío ni calor el asunto del desfaldo.

Caiga quien caiga, fuere quien fuere, nuestra execración honrada irá tras el nombre de los desfalcadores, porque el partido liberal leonés, exalta a sus hombres a los cargos públicos, pero no se inhibe para juzgarlos, ni estima su honor en tan poco, que le ponga de escudo ni de garito para bandoleros. Pero el partido liberal de León no puede prestarse a que los republicanos, con mala fe, involucren los términos y pretendan saltar las leyes a su capricho, para luego culparnos de que fuimos nosotros, quienes, atajamos el recto camino a la justicia.

Este es nuestro punto de vista en este asunto, y al corresponsal de *El Sol* y redactor de *La Democracia*, bástele saber (y que Sánchez Guerra nos perdone el plagio), que «no ofende quien quiere, sino quien puede».

Crónica agrícola

(DE COLABORACIÓN ESPECIAL)

Sigue el temporal de invierno; la falta de humedad en el suelo, así como la carencia de calor durante los meses de abril y mayo, preocupa a los pobres labradores, que ven en perspectiva una mala cosecha.

De todo Castilla, granero de España, llegan alarmantes rumores sobre el estado de los sembrados, las malas condiciones en que se hizo la siembra de otoño, la dificultad de adquirir simientes de primera, amoldables a nuestro clima y a nuestro suelo, y por otra parte, la carencia y excesivo valor en el mercado de principios fertilizantes que pudieran emplearse en conseguir intensificación de la producción, han contribuido a este estado de cosas.

La importación de trigo argen-

tinó acordada por el Gobierno, a propuesta del comisario de Abastecimientos, y la tasa decretada por éste. Contra la opinión de los agricultores que no pueden consentir se tase este cereal, sin hacerlo igualmente de todos aquellos elementos que el agricultor necesita para su cultivo? Son los medios de que se ha valido el Gobierno para que no falte pan en Madrid y principales poblaciones de España, en las cuales el consumo no está en relación con la producción.

Si durante el año corriente de 1918, pueden conjurarse los conflictos que se presenten, acudiendo a medidas extremas, no podremos pronosticar de igual modo respecto al año venidero teniendo en cuenta que la próxima cosecha será la mitad que la pasada y el agotamiento de aquellas reservas de nuestros grandes terratenientes y las dificultades cada vez mayores para nuestras importaciones. En esta situación nos encontraremos a la próxima recolección, el Gobierno no debe permanecer cruzado de brazos y dejar que el tiempo se encargue de vencer las dificultades, sino por el contrario, aprovechar las imperiosas vacaciones para estudiar con detenimiento el problema y darle aquellas soluciones en armonía con los intereses sagrados de los labradores, que ven en el trigo la única fuente de sus ingresos, sin llegar a desatender los también respetables del consumidor. Mientras esto llega, pidamos que el tiempo mejore, que la benéfica lluvia ejerza su acción sobre las plantas, que las bajas temperaturas desaparezcan y que los sembrados den esperanza a los que viven de la tierra, procurando no quede incumplido aquel refrán castellano que dice: «Abril, Mayo y el mes de San Juan son los tres meses que crían el pan».

UN RURAL

REMITIDO

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEÓN.

Estimado amigo: Ruego a Vd. inserte en ese diario, las siguientes cuartillas que no dirijo a *La Democracia*, porque es norma allí no publicar más que lo que les conviene.

Suyo buen amigo,
José Eguagaray Pallarés

Ha visto en *La Democracia*, con el título «La frescura de Eguagaray, o las verdades de *La Democracia*», un escrito en que indebidamente e injustamente se me alude.

De él se desprende, que me acusa un tal Avelino Suárez, a quien no conozco, (quizás sea pseudónimo) de ser el autor de otro escrito que vió la luz en las columnas de EL PORVENIR del miércoles. Al tal «Avelino», no tengo nada que decirle sino es que estimo en mucho el calificativo de simpático que me dirige; por menos llegaron muchos a grandes hombres, y concederle a uno eso los enemigos, ya es conceder.

Lo que ya no va conmigo, es eso de que yo sea el autor del escrito que le ha puesto tan incomodado.

No puedo envanecerme con una paternidad que no me pertenece, y esto, si «Avelino» se hubiera fijado, lo hubiera visto desde el primer momento; más bien se advierte, que «Avelino»

tiene menos vista que un acecualquiera.

Mire, «Avelino», en el último párrafo del escrito de «Fray Zurrriago de *La Demo*», hay una curiosa historieta, que yo soy muy joven para que la hubiera conocido, y el que lo escribe parece que la conoce de *visu* o poco menos.

Seguro estoy de que Miguel Castaño, a quien Vd. aconseja muy bien, ya sabe a qué atenerse en ese asunto, y sabe que yo no podía conocer eso y menos escribirlo, porque yo procuro escribir de lo que sé.

Todas las consideraciones de «Avelino», me parecen bien, sobre todo la de que pegarse en plena calle es propio de mozos de cordel, ¡bravo, «Avelino»!

Y de lo demás, señor mío, pueden Castaño y el moro *Musa* empezar a contar mi historia, corta aún por ventura, cuando gusten, estoy siempre dispuesto a dar cuantos datos soliciten; en todo pensaba yo, menos en que a los 25 años había de hacerme ya la biografía *La Democracia*, y que comentando mis actos, habla de concederme tan inusitado espacio en sus columnas; el espacio que no han alcanzado en ese periódico, ni la suscripción por los ferroviarios despedidos, ni la del homenaje a Sierra Pambley.

Conste, «Avelino», que estoy reconocidísimo a tanta atención.

JOSÉ EGUGARAY PALLARÉS

NOTA DE LA REDACCIÓN.—Con gusto complacemos al señor Eguagaray y al mismo tiempo hacemos constar que el artículo a que alude tiene su autor, el que, como es natural, asume la responsabilidad que pudiera tener. Dicho artículo fué enviado a esta Redacción y publicado, sin que haya paternidades gratuitas.

El lunes publicaremos «Un puñado de verdades contra un monte de mentiras».

Buro y a la cabeza

Para «La Demo»

¡Caramba un nuevo pseudónimo de la *saragala*. Avelino Suárez. Pero D. Ave... lino, ¿cómo es Vd. tan inocente? No sé por qué nos parezca que entre el pollo don Xavier, y usted, hay ciertas concomitancias.

¡Hemos dicho concomitancias? Sí, pero no. No puede decir D. Xavier que el pegarse en la calle es de mozos de cordel. Avelino, anda con cuidado, no se te enfaden los de casa y te supriman el sueldo que como *firmante* te hayan asignado. ¡Ay Dios, y qué marcialeros.

¿Con que el Presidente del Consejo, contestó al Príncipe Pablo, con gran consideración? Naturalmente, ¿queráis que le tratara como a una cocinera? Pues sin embargo, creo que el pitoreo se masticaba en el hemicio. ¿A que no publica la *marcialona*, esa contestación de Maura al Príncipe? Esta gente cree que escribe para Coque, que no lee el manuscrito.

Mucho hablar de moralidad periodística, mucho insultar, mucho prociadad, etc., etc., pe-

ro contestar en corto y por derecho a las apabullantes cosas de «Fray Zurrriago», eso ¡magras! Aquí nos conocemos todos, pobres diablos.

INSTO

¡Portentoso suceso! El coche n.º 13

CRÓNICA FEMENINA

La tela de saco como adorno

Sigamos hoy, lectora amiga, en nuestro propósito iniciado en la anterior crónica, de hacerte ver que no es precisamente lo más elegante lo que más dinero cuesta.

Cuántas veces el paso de una amiga tuya, ataviada con sencillas *toilets*, pero con vinados los adornos con derroche de gusto, te habrá producido la natural admiración, exteriorizada en esta invariable frase: «qué elegante va Fulanita». Y cuántas otras veces, habrás trocado por otra bien distinta esa frase, al ver en paseo o en una fiesta de sociedad tal o cual pollita, que a fuerza de querer resultar extremadamente *chic*, aparece ante tus ojos justicieros exageradamente cursi. Va cargada de sedas y joyas, si quieres; pero toda esa serie de riquezas amontonadas no hacen si no realzar los encantos de la sencillez, que es siempre lo más elegante.

Hay entre todas las telas otra más ordinaria que la de saco.

Pues mira cómo este vasto tejido ha trocado en elegancia su ordinario y mira también con qué afán se le empieza a libertar de los húmedos almacenes de coloniales para usarle como adorno en salones y teatros.

Vamos a ocuparnos ligeramente de la tela de saco en algunos de los aspectos de su reciente aplicación.

El tapizado con tan vulgar tejido tiende a recorrer toda la *escala social*, desde el saloncito o *cuarto de estar* de las alegres casas de campo hasta la sala de espera de coquetones teatros madrileños.

Cuidad mucho con esta nueva aplicación de la tela de saco, pues en ella no hay término medio: se pasa de la elegancia suprema a matante cursilería.

Combinada con las alegres cretonas inglesas de grandes flores y colores vivos, puede ser un decorado precioso para *cuarto de soltera*.

Para cuartos de niños, se emplean unidas a la tela de saco unas cretonas que hay muy propias, que reproducen graciosas escenas infantiles.

Con este decorado hemos visto un precioso *cuartito* de niños completado con muebles de roble de tamaño ad-hoc para los *personajes* a quienes se dedique tan primorosa estancia. Completan el encanto del mobiliario lindas encrustaciones en maderas de colores y con escenas del ambiente infantil del decorado.

Los cuadros y almohadoncitos de ese *cuarto* de niños, son a base de los ingleses que tan de moda se mantienen.

Y ya que de la tela de saco hablamos, ¿quieres, lectora, que te diga cómo puedes hacerte una sombrilla elegante para campo y playa?

Pues manos a la obra. Marcadas las nesgas de la tela

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

SERVICIOS COMBINADOS

MUDANZAS

INFORMACION FERROVIARIA

MARTIN CASTAÑO

Azcárate, 4

LEÓN

Teléfono 106

la, labor que por las dificultades que supone, puede encomendarse a la paraguera,—aunque manos habilidosas sabrán seguramente hacerlo a maravilla—se hacen jaretones a la vainica, de una anchura de cuatro o cinco centímetros. Una vez armada la sombrilla, con ella abierta, cual si la tela estuviera en bastidor, y previamente marcados los dibujos, se hace el bordado. Lo más propio para esta clase de labor son los algodones en colores vivos.

El bordado debe hacerse a puntada larga, del tipo de los conocidos *bordados búlgaros*.

En el bordado de los dibujos en las nesgas de la sombrilla, debe huirse de la simetría. Resulta más bonito que sean distintos todos los dibujos, si bien deben guardar en el tamaño la debida proporción.

El palo de cachaba es el más indicado para esta clase de sombrillas, y el puño requiere como mejor adorno el de un lazo de la misma tela de saco.

Una bolsa de esa misma tela, resulta, además de bonita, muy práctica para llevarla a las excursiones, o para labor en la playa.

LEONOR OLÓZAGA
Madrid 7 de Mayo.

Clinica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirujía general y operaciones de los ojos.
Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9—LEÓN.
—Teléfono núm. 64—

AYUNTAMIENTO

LA REUNIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Andrés, y la asistencia de los concejales señores Eguigaray, Pallarés, Valderrama, Alfageme, Puente, Castaño, Coque y Carro, se celebró ayer tarde la sesión del Ayuntamiento.

Aprobado el estado de fondos, el Sr. Secretario lee el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en el mes de abril por el Excelentísimo Ayuntamiento y Junta municipal que fueron aprobados.

Dió lectura también a una instancia de D. Alfonso Ureña, informada por el Sr. Arquitecto, que se acordó pase a la Comisión de obras, y un oficio de la Dirección general de Agricultura, de la que se enteró la Corporación.

Se aprobaron varios pagos.
Se leyeron varias instancias

más; una de D. Higinio Faus, informada; otra de D. Cipriano G. Lubén; otra de D. Manuel Quiñós; otra de D. Pedro Pardo y otra de D. Remigio Gutiérrez, que fueron aprobadas.

Se leen los informes de la Comisión de obras y del arquitecto, referente a una parcela que solicita D. Emilio Hurtado, siendo aprobada.

Se leyeron también una instancia de la comisión referente a la corta de árboles, y otra del señor Regidor Sindico, siendo aprobadas.

Un escrito de varios concejales, referente al fieltro del Puente del Castro, para que consistiera en su nueva construcción, y se acordó así.

Informe de la Comisión de Hacienda, en la instancia de D. Juan Fernández, D. Manuel González y D. Francisco Díez, siendo por unanimidad aprobadas, así como también otra instancia referente al pago de obras hechas en la escuela municipal de la avenida del Padre Isla.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las ocho y quince.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representando en esta provincia, Antonio Miaja, Fundición-León

Rectificación

a un telegrama

Copiamos del diario madrileño llegado a esta hoy, titulado *El Sol*, la siguiente noticia, relacionada con el famoso desfalco de este Ayuntamiento.

UNA ACLARACIÓN

Uno de los amigos políticos del conde de Sagasta nos ruega que hagamos las siguientes aclaraciones al telegrama de nuestro corresponsal en León, publicado en nuestro número de ayer en el que se da cuenta de un desfalco de 70.000 pesetas, descubierta en el Ayuntamiento de aquella capital.

«Primero. Que los concejales liberales de aquel Municipio fueron «precisamente», los que denunciaron los hechos y, por tanto, no es a estos elementos políticos a los que pueda interesar que se retarde su esclarecimiento.

Segundo. Que el Tribunal de Cuentas, que es a quien, en primer lugar, corresponde comprobarlos, por ministerio de la ley, ha designado ya persona competente para que instruya el oportuno expediente en averiguación de los mismos.

Tercero. Que no hay que hablar de que no se sabe quiénes

sean los culpables, ni menos que se trata de ocultarlos, porque por disposición clarísima de esa misma ley, las responsabilidades, si se comprueban, corresponden al depositario y al contador de los fondos municipales, y, subsidiariamente, al alcalde y los concejales de las épocas en que ocurrieran los desagradables sucesos.

Cuarto. Que todas las gestiones para la solución inmediata y rápida se siguen con el interés

que el caso requiere por los liberales de la citada capital castellana, a los que se quiere molestar con insinuaciones que no son exactas, sino por el contrario, marcadamente tendenciosas, y que por sí mismas se califican.»

MEMBIELA

— Médico —

Consulta Calle Fernando Merino, 7, 3.º, de las 19 a las 21

NOTICIAS

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, de paso para Madrid, nuestro joven amigo el Marqués de Villaverde.

—Hoy sale para Valladolid el capitán de caballería, profesor de la Academia, nuestro estimado amigo D. Fernando Aparicio.

Feliz viaje.

Sólo para hombres

Tiraantes, Ligas, Gemelos, Pasadores, Corbatas de punto de marfil alta novedad, se han recibido grandes surtidos a precios de almacén.

COMERIO CARRILLO

Viaje de prácticas

Parece seguro que a mediados del presente mes vaya a Asórga en viaje de prácticas, el Regimiento de Burgos.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETEO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos

Necrología

En Valladolid ha fallecido ayer el Coronel retirado, don Juan Arce, padre de nuestro querido amigo el Comandante cajero de Regimiento de Burgos don Andrés Arce, el cual ha salido precipitadamente para dicha capital.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

—Hoy ha fallecido en esta capital, a la edad de 71 años, el portero municipal (jubilado) D. Francisco García.

A su afligida viuda y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA
Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21.
Lecciones a domicilio.

Flores de mayo
Mañana, en los ejercicios de las Flores que la Asociación de Hijas de María celebra en la parroquia de San Martín a las siete y media de la tarde, predicará el Dr. D. Olegario Díaz Caneja, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Doctor L. Fernández Selva
Especialista en enfermedades de la piel y gémito urinarias.
De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una

Triunfo indiscutible
El coche n.º 13

Petición de mano
Por el comandante retirado de infantería, nuestro particular y estimado amigo D. Antonio D. Benavides, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Elvira Fernández, para el culto profesor de la graduada de maestros, nuestro amigo D. Alvaro Díaz.
La boda se celebrará en el próximo mes de junio.
Dánosles por anticipado nuestra cordial enhorabuena.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?
—No, señora.
—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted la pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.
Caja: Una peseta.

Audiencia
En la Audiencia se celebró esta mañana la vista de la causa instruida por el Juzgado de Riaño, contra Gonzalo Pérez, por homicidio.
Defendía al procesado el abogado Sr. Vargas, quedando la causa pendiente de sentencia.

SASTRERIA ORDÁS
BAYON, 8, PRINCIPAL

«Recreo Olímpico»
Mañana, si el tiempo no lo impide, se celebrará un gran baile en este elegante Recreo, desde las tres de la tarde en adelante.

SE TRASPASA
Sombrerería y otros artículos
Calle Fernando Merino, 11.
Condiciones en la misma.

Estadística
Hemos recibido el Boletín de Estadística del Instituto Geográfico, correspondiente al mes de marzo próximo pasado.
Agradecemos el envío

Complacidos
Cumplimos gustosos el encargo de los profesores y alumnos de la Academia de Caballería, de expresar su agradecimiento a las autoridades, guardación, centros de recreo y al pueblo leonés, por las deferencias que durante la estancia de los simpáticos militares, se guardaron con ellos. También se muestran muy agradecidos al dueño del Hotel Inglés, por el sinnúmero de atenciones que les prodigó.
Así lo hacemos constar, y les deseamos buen viaje.

ADOLFO ALVAREZ
MÉDICO-OCULISTA
Permanecerá en León
todo el mes de Junio.
:: HOTEL PARIS ::
Durante su estancia en León, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral, el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

Teatro Alfageme
Para hoy sábado, a las ocho en punto; se proyectará la interesantísima película de asunto americano, «El héroe del Fuerte», en tres partes, y la cinta de gran éxito y risa «Un buen tío». A continuación, tomará parte el excéntrico Charlot y su troupe, que tanto gusta al público.
A las diez, el mismo programa, y en breve, el célebre «Folliers».

Alarma
En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Teatro Principal
Las obras que se representaron anoche en este teatro fueron muy bien acogidas por el público, recibiendo los artistas muchísimos aplausos, siendo repetidas algunas partes.
Hoy, a las ocho, sección vermuth sencilla, repitiéndose la zarzuela en un acto de los señores Echegaray y Caballero, «La Viejecita».

A las diez en punto, estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, de los hermanos Quinteros, y música de la señorita Rodrigo, titulada «Diana cazadora o pena de muerte al amor».
2.º Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros de los Sres. Pasadas y Giménez, Cayo Vela y Enrique Brú, «La chicharra».
Para mañana, «Los sobrinos del Capitán Grant», y el lunes, debut de la bellísima canzonetista Conchita Ulla y «El coche núm. 13».

Traslados por permuta
Ha sido destinado el oficial quinto de esta Administración de Propiedades, el joven José María Travesí, a la Intervención de Hacienda de Segovia, y don Maximiliano Fernández, de ésta a la vacante que aquél deja en Administración de esta Delegación.
—Ha sido destinado a esta Administración de Propiedades, D. Perfecto Estevez, quien prestaba sus servicios en la de Lugo, y a la vacante que deja en aquella Delegación, Don José Rodríguez Pernas, estaba afecto a la Administración de Propiedades de esta provincia.

Deportivas
En el próximo número, daremos la reseña del encuentro «Stadium»-«Once», que se verificó en Oviedo.

Mañana, lucharán con carácter de entrenamiento, los equipos siguientes: Morán, Luna, Valina, Nistal, Lorenzana, Camps (J.), Camps (G.), Robles, Casariego, Catoit y Rivera, contra Cabrera, Lalbiela, Puga, González, Páramo, Martínez, Casariego (W.), Crapa, Cañada, «Sama» y Camps (José).

CAFÉ PARÍS
MAGNÍFICOS CONCIERTOS
DIRIGIDOS POR 1.º VIOLÍN
EDUARDO CANEPA
Primer premio de la Schola Cantorum de París
Planista: Señorita **FICHER CANEPA**
Primer premio del Conservatorio de París
Violoncelista: **APOLINAR CANEPA**
Ex violoncello de la Orquesta Filarmónica de Madrid
Violín: **JOSÉ CANEPA**

NOTAS.—Los viernes vermuth a las 6, dedicado a las damas de León.
Durante los conciertos, se ruega se abstengan de golpear con las fichas del dominó.

ALMACEN DE NOVEDADES
AL POR MAYOR Y MENOR
HIJOS DE LORENZANA:
LEÓN

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en toda clase de novedades de señora para las temporadas de primavera y verano.
GRAN SASTRERÍA
En esta sección hemos introducido grandes mejoras, estando regentada por un inteligente y acreditado maestro.
Inmenso surtido en pañería del país e inglesa
Trajes desde lo más económico a lo más selecto.

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II
Sucursal de la antigua casa de
G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.
ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

Debe usted comprar en **CASA PRIETO** y encontrará elegancia suprema en Abanicos, Sombrillas, Bastones, Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa

CERVANTES, 1

ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNIÓN

Se han recibido bonitas y variadas
Cervantes, 3 IMPRENTA MODERNA Cardiles, 5

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA
(Madrid, 11 a las 3 t.)

Lotería

En el sorteo de la lotería verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números:
Primero, 10.889 Barcelona-Madrid.

Segundo, 14.455 Madrid-San Sebastián.

Tercero, 6.705 Las Palmas-Abaele.

Cuarto, 13.382 Jeréz.

Quinto, 24.990 Barcelona.

Sexto, 13.436 Barcelona.

OTROS PREMIOS

2.861, 16.323, 7.255, 10.909, 7.183, 12.315, 25.050.

El sueldo de los empleados

El ministro de Hacienda está terminando el estudio de un proyecto, por medio del cual se lleva a cabo la modificación del sueldo de los empleados de su departamento.

A los jefes les asciende de 12.500 pesetas a 15.000. Los jefes de administración de primera clase, que antes disfrutaban el sueldo de 10.000 pesetas, pasan a 12.000; los de segunda con 8.750 pesetas, pasan a 10.000; los de tercera con 7.500 pasan a 9.000.

Los jefes de negociado, de primera clase, que antes tenían 6.000, tendrán 7.500; los de segunda con 5.000, pasan a 6.500; los de tercera con 4.000 tendrán 5.500.

Los oficiales de la primera y segunda categoría, que ahora tienen 3.000 y 2.500, pasan a 4.000; los de la categoría tercera y cuarta, con 2.500 y 2.000 pesetas, pasan a 3.000; pasarán a 2.000 pesetas los oficiales quintos.

Se crea una clase especial de oficiales fijos con 1.750 pesetas y desaparecen los temporeros.

El anticipo de la prensa

La subcomisión de presupuestos que entiende en el anticipo que se le concede a la prensa, tiene ultimados los detalles para lo que concierne al año venidero.

Las reformas militares

Los individuos que forman la comisión que estudia el proyecto de reformas militares en el Congreso, cambiaron impresiones y tomaron acuerdos restrictivos en lo que atañe a las enmiendas que se presenten.

Para el próximo lunes creen podrá presentarse en el Congreso el citado proyecto, para comenzar su discusión.

Bilbao

Dicen de Bilbao que se ha hecho un recibimiento entusiasta a Torren, Anguiano y Ortega, libertados por la amnistía.

Petición de indulto

Burgos.—Los presos políticos que se hallan en la cárcel de Burgos, piden que se amplíe la amnistía y que se les conceda la libertad, como han hecho con los del Comité de huelga que se hallaban en Cartagena.

Para ello han dirigido varias cartas a los principales periódicos, rogándoles que hagan campaña en este sentido.

Barcelona

El ministro ha teleografiado al Presidente de la Audiencia de Barcelona, dándole cuenta de la amnistía para que proceda a libertar a los que se hallan comprendidos en ella en aquella cárcel, que no son pocos.

—Ha causado excelente impresión en los elementos republicanos y socialistas la concesión de la amnistía, habiéndola recibido con muestras de verdadero júbilo.

El autor de un crimen

La policía de Bilbao ha detenido a Benito Tabueca, acusado por las vecinas de la casa en que vive, de haber cometido un crimen en unión de su mujer, hace seis años, en Lérida.

Tabueca marchó a Francia, regresando en 1914 y estableciéndose en Zaragoza.

Ha sido conducido a la cárcel hasta que se ponga en claro este asunto.

Bilbao

Dicen de Bilbao que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el alcalde presentó una moción para ser aprobada con toda urgencia, pidiendo que el Ayuntamiento expendiera el pan en los edificios municipales al precio de tasa.

Y no solamente esto, sino que también quiere que se haga lo mismo con la carne.

En su virtud se autorizará a todos los ganaderos para que puedan enviar reses libremente para el abastecimiento de la capital bilbaína.

Esta tarde se reunirá la Junta de subsistencias.

Los fabricantes de pan tratan de oponerse a que el Ayuntamiento expendiera el pan a precio de tasa.

—El asunto que hoy preocupa más a los bilbaínos es la incautación que el Gobierno piensa hacer de la flota mercante.

Un periódico dice que el catalán y el vasco, son los que más han intensificado las industrias.

El Noticiero Bilbaino se lamenta de la actitud que el Gobierno adopta, y dice que sólo se muestra fuerte con los navieros.

Barcelona

Los navieros se han reunido en Barcelona, presididos por el director de la Compañía Transmediterránea, tomando, entre otros, los acuerdos siguientes:

- 1.º Declarar que está fuera de razón la venta del «Times Chartes».
- 2.º Buscar una fórmula que garantice los intereses de todos.
- 3.º Pedir que haya unanimidad para el cumplimiento de las leyes, y
- 4.º Redactar un documento para enviar al Gobierno y darle a conocer a la opinión si es necesario.

Paris

(Oficial).—Nada notable que señalar. Luchas de artillería, que en nada cambian la situación.

ALMACÉN:
Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES
LEON

FÁBRICA:
Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles contruidos en esta Casa.

Nauen

(Oficial).—Fracasan los ataques aliados contra nuestras posiciones.

Consejo de guerra

En el Ferrol se ha celebrado un consejo de guerra contra paisanos por repartir hojas sediciosas. Presidió el consejo el coronel del regimiento de Zamora, D. Luis González Anguiano.

—A las nueve de la mañana de ayer zarpó con rumbo a Santander el vapor correo de la compañía Trasatlántica española «Alfonso XIII».

—En la Sala de Justicia del apostadero, se celebró ayer un consejo de guerra, para ver la causa seguida contra el paisano José Melijosa Gómez, de Ribadesella, por el delito de naufragio del bote «Natalia» y abogamiento de los tripulantes.

Soberbio, estupendo
El coche n.º 13

Se ofrece Señora de confianza para servir a Sacerdote o persona sola, dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

Se vende una estantería y mos trador con cristales y cajones. Informes: Paulino, Ordas, Serranos, 8.

Por fin se pueden tomar en León vinos de pura uva, gracias a las BODEGAS LEONESAS, establecidas en la Glorieta de Guzmán el Bueno, número 4, que tienen allí sus depósitos de venta. Vino insuperable a 18 REALES 16 litros.—Servicio a domicilio.

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobra: Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fueron reclamados.

A los Sres. Alcaldes

completa de RELACIONES Y RESUMEN de las declaraciones de existencias. Se venden en la IMPRENTA MODERNA: CERVANTES, 5.—LEÓN.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca **R. MARISTANY** de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII.—18—LEÓN
Diariamente, novedades musicales

NUEVA JOYERIA
ERUNDINO NAVA
— CARDILES, 20 —

CALZADOS LA IMPERIAL



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN

MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN
EN LEÓN: Fernando Merino, 1º y 12

Bodegas leonesas

BERMEJO Y SORIANO
Glorieta de Guzmán, 4.—LEÓN

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos. Servicio a domicilio en cualquier clase de envases. Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7.—Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6. Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero. Pulsares de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir. Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente. Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, medalleros. Se toma plata vieja a cambio de nueva.

